PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

D I C T A M E N U.O.C. Nº 136 /11

A: **PRESIDENCIA Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

DE: **Lic. ROBERTO TRABUCO QUEVEDO, Director.**
DIRECCIÓN GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

FECHA: 25../10/2011.

ASUNTO: **Solicitud de Contratación por Vía de la Excepción N° 61/11 "CONSTRUCCIÓN DE LA POLICLÍNICA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".-**

Quien suscribe, se dirige a Ud. en su carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su digno cargo, dando cumplimiento a lo previsto en el Art. 10 numeral 10 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el objeto de dar por acreditada la excepcionalidad del proceso de contratación para la **"CONSTRUCCIÓN DE LA POLICLÍNICA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, en observancia de lo previsto en el Art. 33 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresamente establece: *"Las Convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo procedimientos de contratación sin sujetarse a los de la Licitación Pública o a los de Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: Inciso* ***d) derivado de situaciones que configuren caso fortuito o fuerza mayor, en que no sea posible obtener bienes o servicios o ejecutar obras mediante el procedimiento de licitación en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate; en este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarlas".***

Al respecto, se tiene el Memorándum PR/DPE/Nº 00190/2011 de fecha 11 de octubre de 2011 de la Dirección de Proyectos Específicos, que dice: *"Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar el llamado por la Vía de la Excepción para la Construcción de la Policlínica del Hospital Central del IPS"*. La misma adjunta copia de la Nota de fecha 03 de Octubre de 2.011, donde el Gerente de Salud dice: *"Remito adjunto las Fundamentaciones Técnicas para realizar El Proyecto de la Descongestión de la Atención Ambulatoria del H.C. Hacia su nuevo Local, para de esta forma poder llegar en tiempo y forma a la realización de la obra y evitar que nuestra capacidad instalada prestacional sea un impedimento para hacer frente al gran problema de la Salud Pública a nivel País que se avecina y de cuya alternativa depende que la cobertura Médica y Administrativa sea hecha con eficacia, eficiencia y efectividad".*

Lic. ROBERTO TRABUCO QUEVEDO
DIRECTOR
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

A continuación se transcriben las Fundamentaciones Técnicas remitidas por la Gerencia de Salud:

*"El proyecto está considerado por la Gerencia de Salud como de "**Alta Prioridad**", porque el desarrollo está orientado a dar respuesta a los grandes problemas actuales de la Salud Publica del País, es decir tener la capacidad de respuesta inmediata al considerado desde el punto de vista **"Epidemiológico"** Alerta Nacional, a los rebrotes de las epidemias del Dengue, H1.N1., con sus diferentes serotipos, el rebrote de la fiebre Amarilla y otros, que siempre ponen a prueba la capacidad instalada de los Hospitales.*

Presentamos un Resumen de Productividad Prestacional en la Red Sanitaria Nacional (R.S.N.) del I.P.S., con sus Indicadores más importantes:

TOTAL DE LAS TRES AREAS							
Prestaciones en toda la Red Asistencial	2.009	2.010	2.009	2.010	DIFERENCIA	Proyectada 2011	
Total Consultas de Atención Medica y Odontologica	3.880.194	4.207.379	3,7	4	0,3	4.838.485	
Hospitalizaciones en General	86.973	91.182	0,08	0,08	0,0	104.859	
Partos y Cesareas	7.642	8.040	0,007	0,007	0,0	9.246	
Atenciones de Urgencias	651.281	728.369	0,6	0,7	0,1	837.624	
Intervenciones Quirurgicas	29.021	29.101	0,03	0,03	0,0	33.466	
Internaciones Unidad de Cuidados Intensivos	2.328	2.495	0,002	0,002	0,0	2.869	
Dialisis Realizadas	36.606	40.183	0,03	0,04	0,01	46.210	
Estudios Laboratoriales	3.833.690	4.276.734	3,7	4	0,3	4.918.244	
Estudios de Alta Complejidad	67.579	64.052	0,06	0,06	0,0	73.659	
Estudios Radiologicos	239.489	237.194	0,2	0,2	0,0	272.773	
TOTAL DE PRESTACIONES	8.834.803	9.684.729	8,4	9,2	0,8	11.137.438	10,7

Observación:
Tasa de Uso= (Total de Prestaciones por año/ Población) = Población Asegurada = 1.045.000 Asegurados.

Esta tasa de uso Global de los 3 últimos años de 8,4 a 9,2 y luego 2011 a 10,7 hablan a las claras de la gran envergadura del incremento asistencial, que necesita por consiguiente

GOBIERNO DE LA GENTE
DIRECTOR
Dirección de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

extremar todas las medidas Medico/Administrativas para afrontar dicha situación y el factor que conspira siempre con la capacidad de respuesta inmediata y efectiva es el ***factor tiempo****, la consigna es adelantarse a los hechos y la respuesta de cobertura prestacional será precisa, oportuna, practica y efectiva que lo queremos realizar en un periodo de 4 a 6 meses de obra, extremando al máximo los Recursos Técnicos Arquitectónicos y evitar de esa forma que vidas humanas estén en riesgo por falta de infraestructura física, R.R.H.H., equipos y materiales, es por eso que la Institución consciente del problema Sanitario Nacional ya prepara en forma responsable y planificadamente la respuesta efectiva y evitar sacrificar la morbi – mortalidad en forma innecesaria.*

Otra urgencia Hospitalaria es la limitación de los espacios físicos por el gran aumento de la tasa de uso prestacional Global, cuya resultante es la gran aglomeración de Asegurados, tanto en Hospitalización, como en atención ambulatoria y los métodos auxiliares de Dx. que producen como consecuencia sobretodo en Hospitalización la tendencia a las infecciones y sus consecuencias impredecibles desde el punto de vista Medico, con este proyecto estamos en condiciones de forma inmediata sacar del Hospital Central la siguiente cantidad de personas:

Variables	Nro de Consultorios	Total de Turnos	Ptes. Atendidos por Médico	Productividad Max. Por día	Demanda Real	Diferencia
Mayor Frecuentación	551	204	20 Ptes.	4.080	2.798	
Menor Frecuentación	17	68	15 Ptes.	1.020	397	
Total General	68	272		5.100 Ptes	3.195 Ptes	1.905 Ptes.

5.100 pacientes por día, se calcula un acompañante por paciente y tenemos 10.200 Personas.

Luego, le sumamos la frecuentación de los métodos Auxiliares de Dx. (Laboratorio) otras 5.100 personas más o menos, con lo que podemos concluir que estaremos implementando con este proyecto el descongestionamiento del Hospital Central en alrededor de 15.300 personas por día. Por estas razones y con estos fundamentos es que solicitamos reducir los tiempos... nuestra capacidad de respuesta al problema sea en tiempo y forma y evitar que vidas Humanas sean expuestas por no plantear responsablemente la solución al problema, catalogado por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.), como de catástrofe Sanitaria".

En consecuencia, en mérito de lo expuesto y en base a los documentos obrantes en el presente expediente y la legislación aplicable, esta Unidad Operativa, recomienda la

implementación de la Contratación por Vía Excepcional por encuadrarse las circunstancias en las previsiones contenidas en el **Art. 33 inciso d) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas,** por encontrarse suficientemente acreditada la justificación de la adopción de la modalidad de contratación, en razones de Caso Fortuito o Fuerza Mayor.

Con el propósito de abreviar los procedimientos administrativos tendientes a satisfacer el requerimiento, en este mismo acto se solicita la aprobación del llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 61/11 **"CONSTRUCCIÓN DE LA POLICLÍNICA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"** y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, a fin de proseguir los trámites correspondientes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

LIC. ROBERTO TRABUCO QUEVEDO
DIRECTOR
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LIC. ROBERTO TRABUCO QUEVEDO
Director
DIRECCIÓN DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS